Una imponente demostración de duelo resultò el sepelio de Jorge R. Rodriguez

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 604 | SANTA FE, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 300

Informaciones Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press

RESULTO IMPONENTE EL SEPELIO DEL DOCTOR JORGE R. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 26. — Se realizó hoy en el Cementerio Norte de esta capital el sepelio de los restos del ex diputado por la provincia de Santa Fe, doctor Jorge Raúl Rodriguez que falleciera el lunes en ésta después de largos meses de sufrir una cruenta enfermedad.

El acto del sepelio resultó imponente habiendo asistido una enorme cantidad de personas que impidieron a la llegada al Cementerio del doctor Irigoyen que éste pudiera bajarse del auto pues se amontonaban sobre el coche, viéndose el Presidente obligado a permanecer en el estribo, pudiendo solo bajar después de inauditos esfuerzos por la policía.

Una vez que el doctor Irigoyen entró en el cementerio se cerraron las puertas de éste a fin de impedir el mayor acceso de público.

Hicieron uso de la palabra durante el acto del sepelio el diputado nacional doctor Amancio Gonzáles Zimmermann en nombre de la Cámara de la cual forma parte; el doctor Torello en nombre del Comité Radical; el senador Armando Antille en nombre del bloque irigoyenista de la Cámara de Senadores; el diputado Leopoldo Bard en nombre del bloque irigoyenista de la Cámara de la cual forma parte; Eduardo Giuffra en nombre del Comité irigoyenista de la capital; el señor Oscar Meana en nombre de la Universidad del Litoral; el señor Diógenes Hernández en nombre del radicalismo personalista de la provincia de Santa Fe y el señor Alberto Massa en nombre de los amigos personales.

No se Puede Buscar a Franco a Causa de Que Hay Mar Gruesa

HOY CONTINUARA LA BUSQUEDA DEL AVION "JUPITER" A PESAR DEL MAL TIEMPO QUE REINA

MADRID, 26. — Reina general pesimismo en està capital respecto a la suerte que puedan haber sufrido los arriesgado pilotos del "Júpiter" de los cuales hace ya dias no se sabe nada, siendo contradictorias las noticias a su respecto.

Sin embargo algunos circulos de ésta se muestran optimistas sobre el paradero de Franco y sus acompañantes pues confían en la flotabilidad del aparato y también en los esfuerzos que están realizando para encontrarles las marinas de España, Italia, Inglaterra, Francia y Portugal, que cooperan en la búsqueda.

REINA MAL TIEMPO EN LA ZONA DE LAS AZORES

A pesar de las informaciones recibidas en esta capital que dicen que reina mal tiempo en las Azores, estando la mar gruesa, lo que dificultará las operaciones que se lleven a cabo para dar con el paradero de los desaparecidos pilotos, el gobierno ha dispuesto que mañana se continúe la búsqueda realizando toda clase de actividades tendientes a encontrarles.

La búsqueda se proseguirá hacia el Oeste del meridiano de las Islas Flores, último punto donde pudo haber llegado el perdido aparato con la gasolina que llevaba.

JIMENEZ E IGLESIAS SE MUESTRAN OPTIMISTAS

Interrogados los audaces pilotos del "Jesús del Gran Poder" sobre la posible suerte de los aviadores que piloteaban el "Júpiter" manifestaron que si este volaba todavía el sábado último iría aligerado de la carga de gasolina dado el consumo de la misma por lo cual le sería fácil descender en condiciones normales.

El capitán Iglesias opina que se los encontrará entre las cincuenta o cien millas al Sur de las Azores compartiendo esta opinión el Ministro de Marina.

Horta, la Capital de la Isla de Azores

EL CENTRO DE LA ZONA DONDE debe haberse perdido el avión de Franco. Las islas Azores, son un punto estratégico en medio del Atlántico y para las futuras líneas aéreas constituirán una base que se supone inmejorables. Desgraciadamente, para llegar a probarlo, todos los aviadores que han intentado el cruce del Atlánti co por esa ruta, se han perdido. (Vista de un mapa de las islas y de su costa)

ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE

MADRID, 26. — En momentos que se hallaba aterrizando en el aeródromo de Getafe la avioneta piloteada por José Canedo chocó contra el sesquiplampo piloteado por el Comandante Lecea que se preparaba a levantar vuelo.

A consecuencia del violento choque se halla gravemente herido el piloto Canedo y levemente el Comandante Lecea.

LOS CANALES DE ACCESO A S. FE Y ROSARIO

BUENOS AIRES, 26. — El Ministro de Obras Públicas, doctor Abalos ha dispuesto por un decreto dado a conocer hoy que sean profundizados los canales de acceso a los puertos Santa Fe y Rosario.

Esta medida favorecerá el tráfico marítimo en ambos puertos dado que se halla un poco interrumpido pues debido al poco calado se producen continuas varaduras en los canales de acceso.

LA VOCALIA DEL BANCO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 26. — En esta capital se ha informado que el Presidente de la República, doctor Irigoyen ha ofrecido al Ministro de Gobierno de Córdoba, doctor Amadeo Sabattini, el cargo de vocal del Banco de la Nación Argentina que dejó vacante el señor Boero.

También se asegura en esta que el doctor Sabattini no aceptó el ofrecimiento del Presidente.

EL INFANTE FERNANDO EN BARCELONA

BARCELONA, 26. — Ha llegado hoy a esta ciudad el infante Fernando de Baviera quien presidirá en nombre del Rey la inauguración del Palacio de las Misiones que se verificará el día 29 del corriente.

La población de esta tributó al Regio huésped una magnifica recepción aclamando su nombre y el de los Reyes de España.

ESTA ENFERMO PAUL GROUSSAC

BUENOS AIRES, 26. — Se halla gravemente enfermo en esta capital el director de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac por cuyo domicilio pasan numerosos amigos y altas personalidades que se interesan por su salud.

EL ASUNTO DEL DOCTOR ROBERTS

BUENOS AIRES, 26. — El Juez doctor Avellaneda Huergo dictó hoy un decreto ordenando la prisión preventiva del "doctor" Fausto Roberts, llamado también "padre los pobres" y que se halla acusado de la venta de nombramientos falsos de empleos.

LA SESION DE LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 26. — Al reunirse los miembros de la Cámara de Diputados para realizar la sesión a la que habían sido convocados, fué levantada la sesión en homenaje al ex diputado por la provincia de Santa Fe, doctor Jorge Raúl Rodriguez.

EL PARLAMENTO DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26. — Prestaron hoy el juramento de ley sesenta miembros de la Cámara de los Lores, habiendo jurado además los nuevos miembros de la Cámara de los Comunales que integran el parlamento haciéndolo primero el presidente de la Cámara Coronel Fitzroy y siguiéndole los demás miembros del gabinete.

HALLASE EN LYON EL S. DE MARRUECOS

LYON (Francia), 26. — Llegó hoy a esta localidad el Sultán de Marruecos acompañado de su séquito, habiendo visitado las fábricas de seda y anunciado que a la noche visitará los cinematógrafos.

EL REY DE ESPAÑA LLEGO A LONDRES

LONDRES, 26. — Llegó hoy a esta capital el Rey de España, Alfonso XIII siendo recibido por el Principe de Gales en nombre del Rey que se halla algo enfermo.

Una enorme muchedumbre esperaba la llegada del soberano español siendo muy aclamado a su arribo a esta capital.

SMITH INICIO EL RAID DESDE AUSTRALIA A INGLATERRA

SYDNEY, 26. — El aviador Kingsford Smith, conduciendo el avión Southern Cross, levantó ayer vuelo iniciando el raid desde Australia a Inglaterra.

En su viaje sin escala a través del continente australiano, el aviador Smith pasará por Derby, último punto del continente, desde donde comenzará su vuelo sobre el mar.

LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE LA UNION Y LOS SOVIETS

VARSOVIA, 26. — El anuncio de que el asesor comercial norteamericano ante el gobierno de Polonia, Mr, Charles Dewey, emprenderá en breve una segunda visita a la Unión de los Soviets, ha dado origen a que nuevamente circulen rumores asegurando que Mr. Dewey llevaría la misión de discutir con los Soviets, en nombre del presidente Hoover, las cuestiones pendientes entre Estados Unidos y la Unión Soviética, con el fin de mejorar las relaciones comerciales y llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes de solución.

LA PRIMERA FABRICA DE TEJIDOS EN EL PARAGUAY

ASUNSION, 26. — Se inauguró la primera fábrica de tejidos en el país. El presidente de la república, doctor Guggiari, asistió al acto.

EL BUQUE DANES KOVENHAVEN

COPENHAGUE, 26. — Informaciones procedentes de las islas de Tristán y Cunha que los habitantes de las mismas vieron el primero de Enero próximo pasado al buque escuela danés "Kovenhaven" embarrancado siendo luego arrastrado hacia el Sud por la corriente creyéndose que no hay posibilidades de hallar a la fragata desaparecida.

DESPRENDIMIENTO EN UNA MINA DE CARBON EN JAPON

MAGASAKI, 26. — A consecuencia de un desprendimiento de tierra en una mina de carbón en Matsushina fueron enterrados cuarenticuadro mineros creyéndose que hayan fallecido.

A pesar de eso se estan practicando todos los medios posibles de salvataje por si es posible extraer algún minero con vida.

SOMETIMIENTO DEL CLERO MEXICANO

MEXICO, 26 — Despés de conferenciar con los monseñores Ruiz y Diaz, el secretario interino Canales, informó a los periodistas que se habian llegado a un convenio, por el cual cada obispo de México le entregará una lista con los nombres de los sacerdotes que se harian cargo de las iglesias de sus diocesis, después de lo cual las iglesias serán entregadas al cielo tan pronto hayan sido sometidas a un inventario.

Agregó que esta entrega se haria gradualmente.

FUE SOLUCIONADA UNA GRAN HUELGA EN AUSTRALIA

MELBURNER, 26. — Después de un largo periodo de paralización ha terminado la gran huelga de la industria de la madera. Los obreros y patrones han llegado a un acuerdo. Reina satisfacción general. El trabajo se ha reanudado.

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

CARACAS, 26. — La terminación de la revolución encabezada por el general Gabadón, ha sido anunciada oficialmente hoy en esta capital.

El fin de la lucha en las regiones del sudoeste se da como un hecho, con la rendición del general Gabaldón y de todo su estado mayor en el para

MUCHAS VICTIMAS CAUSARON LAS TORMENTAS EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 26. — Se informe que más de un centenar de personas han perecido a consecuencia de las violentas, tormentas de lluvias y rayos ocurridas durante los últimos quince dias.

Un millar de cabezas de ganado han sido arrastradas por las inundaciones y las cosechas y viñas han sufrido daños considerables.

LAS COMISIONES DEL SENADO SE CONSTITUYERON

BUENOS AIRES, 26. — Se constituyeron hoy en esta capital las comisiones internas del Senado habiéndose designado presidente para la de Obras Públicas al senador Paz Posse, para la de Guerra y Marina al senador Vidal y para la de Legislación general y Códigos al senador Bravo.

UN PEDIDO DE HABEAS CORPUS FUE DENEGADO

MENDOZA, 26. — El Juez del Crimen, doctor Fuentes Pondal, denegó hoy el recurso de habeas corpus interpuesto en favor de un concejal liberal, Salvador Guevara que se, halla acusado de desacato al Interventor Federal.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 26. — El diputado antipersonalista, doctor Araya ha depositado en la secretaría de la Cámara de la cual forma parte un proyecto de interpelación al Ministro del Interior, doctor Elpidio Gonzáles sobre el cumplimiento de las leyes provinciales y nacionales por la Intervención en San Juan relativas a los derechos individuales, habiendo sido fijada la fecha del tres de Julio próximo para tratar dicha interpelación.

LA SALUD DE D, ANNUNZIO

GARDONE (Italia), 26. — Los médicos que han operado al célebre escritor y poeta que tuviera una destacada actuación como aviador en la pasada hecatombe mundial, Gabriel D'Annunzio han manifestado que se halla mejorado y que ha desaparecido el peligro de posibles complicaciones del corazón.

La operación a que fuera sometido hace unos dias es la tendiente a obtener la extirpación del apéndicis.

REANUDO AYER SUS TAREAS EL INGENIERO CLAPS

BUENOS AIRES, 26. — Hallándose restablecido de la dolencia que lo aquejara durante unos dias reanudo hoy las tareas de su cargo el Director General de los Ferrocarriles del Estado, Ingeniero Claps.

EL RECORD DE DURACION

BUENOS AIRES, 26. — Los aviadores Oasorio, Arana y Civati realizaron ayer un raid aéreo a Cordoba logrando batir el record mundial de duración.

EL TRAFICO DE NARCOTICO

Detención de Contrabandistas

BUDAPEST, 26. — La policía de ésta ha hecho abortar una poderosa organización de contrabandistas de narcóticos, al arrestar a Ludwing Marrod y varios de sus cómplices.

Los detenidos son acusados de organizar el tráfico de cocaína en gran escala. La policía declara que el hermano de Marrol, que se llama Joseh y vive en Windsor, Estados Unidos, está complicado en el contrabando.

LOS AVIADORES SUECOS REANUDARAN SU VUELO A NUEVA YORK POR VIA DEL CIRCULO ARTICO

REYKJAVIK, 26. — Los técnicos de la casa Junker, que vinieron para reparar el aparato de los aviadores suecos que intentan el vuelo desde Estocolmo a Nueva York, por vía del circulo Artico, han completado sus tareas.

Los aviadores se proponen reanudar el vuelo tan pronto como reciban informaciones anunciando que el estado del tiempo es favorable.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES ANGLOSOVIETICAS

LONDRES, 26. — El gabinete de Mr. Macdonald ha enviado una nota a los gobiernos de los dominios, pidiéndoles su opinión acerca de la reanudación de las relaciones diplomaticas con los Soviets.

NO RENUNCIO EL GENERAL SMUTH

CAPETOWN, 26. — Se desmiente el rumor circulado de que el general Smuth haya renunciado de ela dirección de su partido.

EXPORTACION DE CARNES EN EL BRASIL

PORTO ALEGRE, 26. — La matanza de ganado vacuno en Rio Grande del Sur, en lo que va del año 1929 alcanza a la cantidad de 540.000.

En los primeros dias del mes de julio saldrá de Rio Grande para Cuba el cuarto cargamento directo de carnes, que consta de 5.000 fardos, procedente de diversos establecimientos de charque.

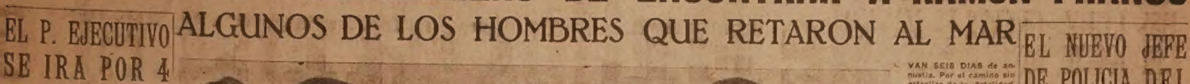
APARATO PARA EVITAR LOS ACCIDENTES EN LOS PASOS A NIVEL

VICTORIA, 26. — El ferrocarril Vasco-Navarro ha adoptado el invento del telegrafista español Matias Balcera, destinado a evitar accidentes en los pases a nivel.

Balcera ha manifestado que está haciendo progresos en los estudios de un nuevo invento a base de la radio Ldestinado a evitar los choques de trenes.

SANDINO LLEGO A TERRITORIO DE MEXICO

MANAGUA, 26. — Una información recibida de Guatemala anuncia que el jefe de las fuerzas revolucionarias nicaragüenses, general Sandino, atravesó la frontera de México, en donde se propone residir.



QUEDAN POCAS ESPERANZAS DE ENCONTRAR A RAMON FRANCO

EL P. EJECUTIVO SE IRA POR 4 DIAS A ROSARIO

Aun que no hay nada resuelto, es casi seguro que el Poder Ejecutivo se trasladará a Rosario por cuatro días con el propósito de asistir oficialmente a los festejos conmemorativos del 9 de Julio que se celebrarán en aquella ciudad.

Se establecerá provisoriamente la sede del Gobierno en dicho punto, siendo probable que el viaje se efectúe el día 7 del mes entrante.

LA RECTIFICACION DE LOS BOULEVARES PELLEGRINI Y GALVEZ

Una cuadrilla del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad iniciará hoy la demolición de los edificios de Boulevard Pellegrini, entre 25 de Mayo y San Martín, acera Sud, para rectificación y unión de dicha arteria y del B. Gálvez.

Los edificios en cuestión han sido adquiridos por la Municipalidad y se encuentran actualmente desocupados.

La rectificación cuyas obras se iniciarán esta mañana constituía desde hace mucho tiempo un anhelo público bien justificado, por cierto.

NO HABRA PRORROGA PARA LAS PATENTES

A fin del mes corriente vencerá el último plazo acordado para el pago de patentes.

En la Dirección General de Rentas de la Provincia se informó ayer que el P. Ejecutivo no concederá ninguna otra prórroga, y que las patentes vencidas se cobrarán con multa después de ese término.

POR EL CONSEJO G. DE EDUCACION

Descuentos de sueldo: La Tesorería del Consejo de Educación entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia la suma de pesos 20.540.82 en concepto de descuentos de sueldos por el mes de Abril.

Creación de una escuela: Por decreto de ayer se creó una escuela en Campo Calvo, designándose el personal de la misma.

Ofrecimiento de un local. El vecino Pedro Bertone, de San Agustín ofreció gratuitamente en Campo Periotti un local para la escuela creada últimamente en aquel punto.

Alquileres: Se gestionan del Poder Ejecutivo los fondos necesarios para pago de los alquileres de locales para escuelas, que se hallan atrasados.

Entrega de fondos: La Tesorería General de la Provincia entregará hoy al Consejo de Educación la suma de 100.000 pesos nacionales destinados al pago del personal de esa dependencia por el mes de Mayo ppdo.

FIESTAS JULIAS EN LA ESCUELA URQUIZA

Ha quedado organizada la Comisión Pro Festejos "9 de Julio" de la Escuela General Urquiza con motivo del próximo aniversario patrio en la forma siguiente:

Presidente; Angel Recces; secretario, Miguel Saccavino; tesorero: Jacinto Damiani; vocales: José Guerra, Augusto Leeuw, Santiago Nicoloso; Pedro Recces, Domingo Cosentino; Pedro Carro, Angel Roseti, Roque Colosanti; Alberto Paquella, Paulino Puentes, Valeriano de la Torre; José Mancinelli, Conrado Trapani, Manuel Vargas, José Loza, Antonio Agustinelli, José de las Toscas.

Revisadores de cuentas: Luis Teal di y Antonio Saccavino; Comisión de Damas para atender a los niños pobres: señoritas: Elena Pérez, Dalmira Villar, Natalia Antunia, Amelia Pazzanelli, Meritana Bessio, Delia Valenti, Virginia Lopez y Trinidad Castro.

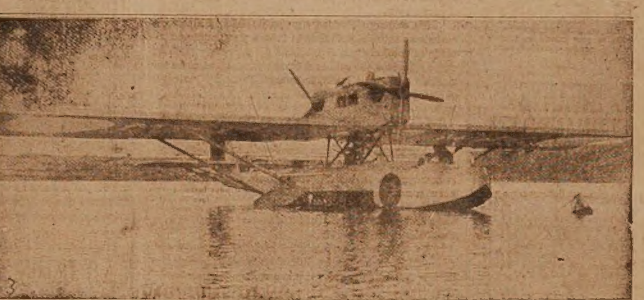
ALGUNOS DE LOS HOMBRES QUE RETARON AL MAR



VAN SEIS DIAS de angustia. Por el camino sin estrellas de la fatalidad se ha perdido Franco, el héroe más vinculado a nosotros. Auguremos en esta hora, ardiente de temor, que la suerte nos lo devuelva para gloria española y alegría argentina. El mar ha devorado muchas vidas para que toleremos un nuevo castigo sobre la espalda varonil del heroísmo que obedece. Que no se alce una cruz más sobre el silencio absorto de las emboscadas.



El grabado muestra las dos rutas seguidas hasta ahora en los vuelos de Europa a Norteamérica, sobre el Atlántico. La ruta del vencedor es la de arriba; por ella volaron Limbergh, Chamberling, Byr, etc. etc. La línea de las Azores, (línea punteada en el mapa) es la de la desgracia. Es la línea que ha seguido Franco en este vuelo. Por esa ruta se han perdido hasta ahora todas las víctimas que registra el propósito de unir a Europa y Norteamérica por vía aérea



Ramón Franco y el avión con que intentara el vuelo cuyo resultado se ignora temiéndose por la suerte que haya corrido

EL NUEVO JEFE DE POLICIA DEL DEPTO. BELGRANO

El Ministro de Gobierno, Dr. Gonzáles Zimmermann, acompañado del subsecretario señor Murúa, partió ayer a Las Rosas donde puso en posesión de su cargo al nuevo Jefe de Policía del Departamento Belgrano, señor José Paleo.

EL TERRENO PARA LA ESC. DE GRANJA EN LA CDAD. DE ESPERANZA

Dentro de algunos días, la Municipalidad de Esperanza con la intervención del Ingeniero Nigro, procederá a efectuar la mensura del terreno donado por esa comuna al Ministerio de Agricultura de la Nación para instalar en él la Escuela de Granja e Industrias Regionales cuyo proyecto ha sido parobado ya.

La construcción de ledificio e instalaciones comenzarán probablemente en el mes de Septiembre próximo.

INSP. DE JUZGADOS DE PAZ DE CAMPAÑA

Se elevó a consideración del Ministerio de Gobierno debidamente informado el sumario instruído por el Inspector, en la localidad de Villa Biota (San Genaro) con motivo de la denuncia de vecinos de la localidad contra el Juez de Paz de la misma.

—Se remitió mapa demostrativo de la Jurisdicción del Juzgado de Paz a San Jerónimo del Sauce.

—Se solicitó la provisión de un sello para el Juzgado de Paz de Arroyo Seco.

—Igualmente se solicitó la provisión de un asta-bandera para el Juzgado de Paz de Zavalla Departamento Rosario.

UN COMISIONADO IRA A PALACIOS

El Fiscal de Estado, al dictaminar ayer en un asunto relacionado con la Comisión de Fomento de la localidad de Palacios solicitó del Poder Ejecutivo que se nombre un Comisionado para intervenir dicha corporación.

Es casi seguro que el Gobernador accederá a ese petitorio del Fiscal.

LAS CUADRILLAS DEL D. DE O. P. MUNICIPAL

Las cuadrillas pertenecientes al Departamento de Obras Públicas Municipal, se hallan actualmente dedicadas a los siguientes trabajos:

Cuadrilla Caminera Urbana.—

Saavedra y Uruguay: 58 metros de canaletas.

Camino Monte Vera: Arreglo y abovedamiento.

General Paz y Sargento Cabral: Arreglo de la boca-calle.

Camino a Rincón: Transporte de tierra y arreglo del camino.

Boulevard Zavalla y Rioja: Extracción de tierra.

Cuadrilla Sub-urbana.—

Campión No. 1. — 250 metros abovedamiento.

Champión No. 2. — 470 metros de abovedamiento en Villa María Selva y 26ª. Sin Nombre.

Cuadrilla Adoquinadora.—

Cuadrilla No. 1. — Tucumán y Boulevard Zavalla: 32 metros cuadrados.

Cuadrilla No. 2. — B. Pellegrini y A. Freyre: 20 metros cuadrados.

Cuadrilla No. 3. — Calchines y M. Candioti: 24 metros cuadrados.

HACE FALTA REPRIMIR EL CONTRABANDO

El juez federal doctor Morcillo Suárez, de Rosario, acaba de dictar prisión preventiva contra varios funcionarios pertenecientes a la Aduana local, y entre ellos, al ex administrador de la citada Repartición, acusándolos de estar complicados en el ya conocido asunto del contrabando de las sedas.

El asunto ha venido siguiendo un trámite prolongado y detenido, y esta circunstancia hace desechar cualquier sospecha que pudiera tenerse con motivo de los fundamentos de tan importante resolución, por la cual se impone prisión a quien tuvo a su cargo, durante muchos años la dirección de la Aduana de Rosario, la segunda en importancia de nuestro país.

El caso de las defraudaciones al fisco se está repitiendo con demasiada frecuencia como para que las dejemos pasar por alto, y al paso que vamos puede asegurarse que esto se ha constituído en un sistema que, a pesar de ser completamente anormal, se produce con una regularidad pasmosa. Se trata de un modus vivendi que el postulante calcula antes de obtener el empleo en la Administración pública, considerándolo como un gaje inherente a su empleo o función pública.

Mientras tanto el país sufre las consecuencias de estas mermas que se producen en sus ingresos, y se ve en figurillas para afrontar las necesidades generales de la colectividad.

Pero lo que indigna es que todavía no se ha buscado poner remedio a este estado irregular de la Administración, permitiendo llegar a los empleos y cargos públicos a los más honestos y capacitados y no a los que no tienen otro apoyo a sus pretensiones que su amistad con algún caudillo político o su intervención en las campañas electorales.

Las defraudaciones que se causan al Estado por medio del contrabando, delito que ha sido la causa de la prisión preventiva decretada contra los aludidos, tienen como único fin obtener provecho propio inmediato a cambio de hacer la vista gorda, permitiendo la introducción de mercaderías de aforamiento elevado que aparecen declaradas como que son de calidad inferior, v. gr., hacer pasar seda por lana, operación inversa de la que realizan los tenderos, y así por el estilo en cuanto se refiere a otras mercaderías, y la forma como se realizan las inspecciones a cargo de los vistas de aduana facilita la operación del delito, aunque estos no estuvieran en él complicados si bien es cierto que casi siempre lo están.

Es imprescindible extirpar de raíz el contrabando con medidas enérgicas, tanto preventivas como represivas, y en ese sentido creemos que el doctor Mocilio Suárez, comprobados los extremos verdaderos del delito imputado, sabrá imponerse con toda rigidez, aunque intervengan las influencias políticas que ya se ha dicho han intervenido para conseguir la impunidad de los malos empleados y funcionarios públicos.

Y, como por lo demás, no sería justo que ellos tan solo pagaran las consecuencias de sus procederes ilegales, quienes corrompieron sus conciencias deben también purgar su falta, ya que es lógico que no estén exentos de pena quienes en tal forma atentan contra el tesoro nacional.

Depurar la Administración pública de los malos elementos que contiene, que la desprestigian y la enervan con sus procederes delictuosos, es un deber que debe imponerse el gobierno nacional, protegiendo no solamente los intereses del Estado sino también los de los propios administrados, q' no se encuentran, en circunstancias tales en igualdad de condiciones como corresponde y como lo establece la Constitución Nacional, ya que si se burla la ley es con el objeto de otorgar, arbitraria e ilegalmente, delictuosamente para precisar más, privilegios a determinados comerciantes o individuos que se dedican exclusivamente a esta clase de actividades.

Cuando lo hayamos logrado, los beneficios serán generales, ya que habrá imposibilidad de que unos, que son casi siempre los más poderosos, se beneficien, y los otros sufran las consecuencias de una aplastantes competencia. Al mismo tiempo las arcas fiscales percibirán lo que en derecho les corresponde y el Estado contaría con más fondos para atender a las necesidades del pueblo.

El Intendente Municipal convocó al C. Deliberante a sesiones extraordinarias

Es de urgente necesidad equilibrar los gastos y los recursos, armonizar las deudas de pavimentos y resolver las construcciones de la Usina Municipal y del Frigorífico para el M. Central

OTROS ASUNTOS IMPOSTERGABLES

Tal como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, el Intendente Municipal, Dr. Ignacio Costa dió a conocer ayer un decreto convocando a sesiones extraordinarias al Consejo Deliberante para el 1o. de Julio próximo.

Estima el Intendente que es necesario que el Concejo trate y resuelva definitivamente diversos asuntos de importancia vital para la Comuna.

A continuación reproducimos el decreto de referencia:

"Santa Fe, Junio 25 de 1929.

Considerando:

Primero: Que es de urgente necesidad arbitrar los medios para conseguir el equilibrio entre los gastos y los recursos del actual Ejercicio;

Segundo: Que es conveniente para el crédito de la Municipalidad establecer definitivamente la forma y recursos a emplearse para la amortización de la deuda creada por las obras de pavimentación;

Tercero: Que el Honorable Concejo Deliberante tiene a resolución la licitación de la construcción del frigorífico para el Mercado Central;

Cuarto: Que los asuntos enunciados, en opinión de este Departamento Ejecutivo, corresponde sean tratados en el orden de prelación expuestos, sin perjuicio de que este Departamento considere la conveniencia de incluir, oportunamente, otros asuntos, tales como el referente a la construcción de la Usina Municipal, actualmente sometido a estudios técnicos y aquellos que el Honorable Concejo estime de urgencia; Por estas consideraciones y en uso de la facultad que le acuerda el artículo 40 inc. 10 y concordante artículo 30 de la Ley 2147, Orgánica de las Municipalidades.

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DECRETA:

Art. 1o. — Convócase al Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe a sesiones extraordinarias que empezarán el 1o. de Julio y durarán hasta el 25 del mismo mes.

Art. 2o. — Los asuntos que deberán tratarse en las sesiones extraordinarias son los expuestos en los tres primeros considerandos de este decreto, cuyos proyectos remitiránse en su oportunidad.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

Costa, Intendente Municipal; M. Mántaras, Secretario de Gobierno; Juan M. Galli, Secretario de Hacienda".

CUESTIONES OBRERAS

Los obreros marítimos arreglaron ayer el entredicho suscitado con la firma de Don Angel Casanello por cuestiones de diferencias de salarios.

El asunto de la misma índole que tienen con el señor Carlos Sarsotti está en vías de solucionarse satisfactoriamente.

—La Federación Obrero Marítima celebró anoche una reunión en la que se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión que fuera designada para entrevistarse con los señores Cassanello y Sarsotti, resolviéndose otros asuntos de interés para el gremio.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

El boletín diario de la Dirección del Puerto consigna 3 metros 56 centímetros de altura en el río Santa Fe.

En consecuencia, durante las últimas 24 horas, ha descendido 3 centímetros.

El calado máximo admisible es de 24 pies, 6 pulgadas.

DATOS DEL M. DE O. P.

La Dirección de Navegación y Puertos informa lo siguiente con respecto al estado general de los ríos:

Río Paraguay. —

Formosa, 4.16, bajó 0.02.
Bermejo, 3.44, bajó 0.07.

Río Alto Paraná. —

Puerto Aguirre (ayer), 10.70, bajó 0.10.
Posadas, 1.50, bajó 0.04.

Río Paraná Superior. —

Corrientes, 3.56, bajó 0.12.
Esquina, 3.73, bajó 0.07.

Río Paraná Medio. —

La Paz, 4.02, bajó 0.05.
Paraná, 3.18, estacionado.

Río Paraná Inferior. —

Diamante, 3.74, creció 0.02.
Rosario, 3.10, estacionado.
San Pedro, 1.68, bajó 0.12.

Altura probable el 3.7.929. —

Paraná, 3.65; Rosario, 3.00.

Estado en la fecha. —

Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, baja.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, baja despacio.
Río Paraná Inferior, crece despacio.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Ricardo, hijo de Sixto Núñez y de Laurentina Ana Bernadis.

Defunciones. — Leonardo Ramirez, argentino, 27 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Nélida Audila, hija de Manuel Jesús Mena y de Audila Nieto; María del Carmen, hija de José García y de María Salvo.

Defunciones. — Fernanda Luisa Acosta, argentina, un año; Ramón Arturo Romero, argentino, 4 meses,

Los Siete Bultos Eran Ocho

Además de los siete bultos que se encuentran en la Comisaría Primera, hubo una balijita que desapareció

El Juez De Paz Explica Su Actuación En El Caso

Hemos recibido del Juez de Paz de la 1a. Sección de la Capital, Dr. Ulises Benuzzi, una carta - aclaración de su intervención en el asunto de la Sucesión de la Sra. María Josefa Aldao de Navia, hecho ocurrido el sábado anterior, y de cuyas incidencias posteriores "EL ORDEN" ha informado ampliamente a sus lectores.

La carta del Dr. Benuzzi, que tiene por objeto relatar los hechos en que le tocó intervenir desde que tuvo conocimiento del deceso de la señora de Navia, dice así:

El día sábado 22 del corriente más o menos a las 16 y 30 horas, recibí aviso confidencial de que había fallecido la señora de Navia en calle San Martín No. 1610, a fin de que se tomaran las medidas pertinentes. Seguidamente me puse al habla con el comisario Sr. Lassaga para que hiciera las averiguaciones correspondientes.

Siendo más o menos las 17 horas, recibí la nota de la comisaría denunciando el fallecimiento de la referida señora en la que se expresa que de las averiguaciones practicadas no había aparentemente herederos forzosos.

Inmediatamente se dictaron las medias del caso, disponiendo que se constituyese el Juzgado en el domicilio de la causante a fin de levantar inventario provisorio de los bienes existentes. Pasadas las 17 horas se constituyó el Juzgado en la casa de la señora de Navia, encontrándose presente la señorita Josefa Aldao a quien impuse de mi cometido. Después de vencer algunas resistencias de la referida señorita y otras personas, procedimos a lacrar algunas habitaciones, diversos muebles, caja de hierro y un gran ropero, levantándose el acta correspondiente en la que disponía que al día siguiente y una vez que se diera sepultura a la Sra. de Navia, se procedería a levantar el inventario detallado, todo en presencia de los testigos Sres. Sasián, Ravazola, Zavalla, Dr. Estanislao López, Dr. Ramón López Domínguez y la señorita Josefa Aldao.

HA DESAPARECIDO UNA BALIJA

Ayer por la tarde la señorita Josefa Aldao declaró ante el Juzgado de Instrucción constituído en su domicilio, que ella había entregado OCHO bultos al sirviente Domingo Martínez.

Domingo Martínez, llamado a declarar también, dijo que la señorita Josefa le había entregado SIETE bultos para llevarlos a determinada casa del barrio Oeste de la ciudad.

También fueron interrogados el agente de facción que presenció el cargamento de los bultos y el cochero que los llevó.

Evidentemente, existía una contradicción entre la señorita Josefa Aldao y el sirviente Domingo Martínez.

Ella decía: "OCHO BULTOS"

El decía: "LOS BULTOS ERAN SIETE"...

En presencia del Juez, los dos fueron instados para que se pusieran de acuerdo, y entonces se tuvo conocimiento de un dato por demás sugerente. Faltaba una balija de cuero que contenía las joyas de la extinta Sra. de Navia. Joyas cuantiosas y algunos documentos del año 1864, según expresó la señorita Josefa, en presencia de los bultos, agregando que se trataba de una balija de cuero de regular tamaño.

Sobre este punto, el sirviente Martínez no supo agregar nada en su descargo y se expresó en forma demasiado nerviosa. El cochero, en su declaración, dicen que ha reagravado la situación de Martínez.

En busca del bulto que falta, o sea de la balija, el Juez de Instrucción en turno ordenó ayer mismo, por la tarde, un allanamiento en cierta casa del Oeste de la ciudad, pero respecto de esta medida, nada hemos podido saber en concreto, porque la justicia guarda la más absoluta reserva. Podemos asegurar, sin embargo, que todo lo que acabamos de referir es rigurosamente exacto, y que lo hemos obtenido de fuente insospechable.

Trataremos de "escarbar" sobre el asunto, echando mano de todos nuestros medios informativos, para dar en nuestra próxima edición una relación más amplia.

El Dr López Domínguez me manifestó que no correspondía entrar al domicilio de la niña Aldao a lacrar los objetos porque podían ser bienes propios de la referida niña, a lo que se le expuso que en vista de la comunicación de la policía al Juzgado éste debía proceder a inventariar lo que existía en el domicilio, por cuanto era la casa de la causante; accedí sin embargo al pedido de no lacrar la puerta de dicha habitación teniendo en cuenta que nombraría un depositario provisorio y dejaría además dos empleados de Investigaciones con instrucciones expresas de no dejar tocar absolutamente nada. En el mismo sentido se instruyó a todos los que habitan en el domicilio. Labrada el acta respectiva me trasladé al domicilio particular del Dr. Alberto Puccio, distante pocos metros de la casa mortuoria, a quien impuse de todas las medidas tomadas, manifestándome el Dr. Puccio que no era necesario hacer el inventario por cuanto con las medidas tomadas estaban garantizados los bienes y que el lunes 24 iniciaría el juicio sucesorio, respecto de lo cual le manifesté que oportunamente dictaría el decreto correspondiente.

Al día siguiente, a las 12 horas más o menos y en circunstancias que iba a ver al secretario señor Ormaechea, para ordenarle se decretara la suspensión del inventario detallado, me informaron de la comisaría 1a. que se había detenido al peón de la casa, Domingo Martínez, que había substraído siete bultos de la casa de la señora Aldao de Navia por orden de la señorita Josefa Aldao.

Ante este hecho, consumado resolví practicar el inventario y así le ordené al secretario, a fin de recordarle el decreto.

A las 14 horas recibí un oficio del Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Puccio, ordenando la remisión a su juzgado de todas las actuaciones practicadas y la suspensión de toda medida ulterior, en virtud de haber nombrado el doctor Estanislao López inventariador de los bienes de la causante, cuyo oficio fué diligenciado inmediatamente, ordenando que por secretaría se cumplimentara.

El detenido Martínez y los objetos secuestrados fueron puestos a disposición del juez de instrucción por creer que es a quien corresponde intervenir. Con lo cual quedó terminada mi misión en dicho asunto.

Santa Fe, junio 26 de 1929.— Ulises Benuzzi.

EL SENADO Y LOS DIPLOMAS DE S. JUAN Y MENDOZA

Después de perder momentos preciosos en discusiones inútiles, el Senado de la Nación ha resuelto que el martes de la semana próxima se trate, con o sin despacho de comisión, los diplomas de los senadores electos por las provincias de Mendoza y San Juan, señores Lencinas, Porto y Cantoni.

No es la primera vez que este asunto traba, con largos debates, la función delicada y necesaria que debe desarrollar el Senado, de acuerdo a los preceptos de nuestra carta magna; no vamos a pretender negarle a la alta cámara las facultades que ella le acuerda de ser "Juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez", pero no es posible que se pierda el tiempo en debates políticos que se perpetúan, y que al final no modifican en mucho la situación política del país, pero que sí causan perjuicios enormes por la demora en tratar los asuntos que requieren pronto despacho, y que se van postergando para dar margen a que luzcan su oratoria los representantes de los diversos sectores que componen el senado.

El mismo prestigio del alto cuerpo requiere que no se dilaten cuestiones que no revisten interés general; sabemos bien lo que significan estas situaciones que se provocan por pura política, y la ley y la moral se aplican no en una forma análoga en todos los casos, sino de acuerdo a las circunstancias políticas de aquellos que deben ser pasados por el tamiz de la comisión de poderes, y según la constitución de ésta o de la mayoría regimentada de la cámara.

El hecho no es nuevo, y, sin pretender estar en favor ni en contra de los titulares de los diplomas discutidos, hemos de recalcar que mientras no se modifique fundamentalmente nuestra forma de hacer política, él ha de repetirse.

Ya van pasados dos meses desde que fuera inaugurado el período ordinario de sesiones del Congreso, y sin embargo nada de efectivo se ha hecho. Tanto la cámara de diputados como la de senadores se han extraviado en un dedalo de continuas confusiones, de las cuales no ha resultado una sola ley, una sola disposición que tuviera la virtud de solucionar algún problema de interés general.

Así es como el Poder Ejecutivo se desempeña sin el contralor que expresamente establece la Constitución deben ejercitar ambas cámaras, sin el contrapeso obligado a posibles extralimitaciones y arbitrariedades que estamos en el deber de prevenir.

Las razones invocadas para la solución de este enojoso asunto de los diplomas de los senadores cuyanos, no pueden ser basados sino en lo que es de rigurosa norma legal, es decir, como una manifestación inequívoca de las atribuciones que tiene la cámara para reconocer o desconocer los derechos que asisten a los titulares de ellos, y es en ese sentido, que debe apresurar su resolución, a fin de que las dos provincias andinas no estén huérfanas de la representación que les pertenece ante dicho cuerpo; pero nunca, a nuestro juicio, deberá darse como circunstancia que obligue al apresuramiento de dicha solución, el hecho de que los que son titulares de los diplomas son reclamados por la justicia, para responder ante ella de delitos que se les imputa.

Esperemos pues que el senado dé término por fin el martes próximo a esta cuestión ya tan debatida, dejando de lado toda clase de pasionismos políticos, que lo único que hacen es ahondar más los odios y los rencores existentes y a fin de que se pongan nuestros representantes a trabajar de firme, para que no se produzca un estancamiento en las actividades de la Administración pública y de la vida social del país.

MUCHA IMPORTANCIA ALCANZARA EL PROXIMO SALON DE INVIERNO EN EL MUSEO PROVINCIAL "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

La nómina de las obras a exponerse, dará a esta muestra el valor de un certamen verdaderamente artístico. — La presencia de los acuarelistas

La preparación del Salón de Invierno, la nota artística más importante que se produce en la capital de la provincia, está finalizando.

La Dirección del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde se efectuará la muestra, ha recibido hasta el presente, trabajos, ya ordenados, de los siguientes artistas:

Dolores Alazot Rocamora, "Paisaje"; José F. Andereggen, "Sierra del Tandil"; Luis I. Aquino, "Sol de Verano" (oleo) Orestes Assali, "Taciturno". Pascual F. Aylivá. "Paisaje"; Micaela Báez, "Estudio" (oleo); A. P. Ballerini, "Punta San Sebastián" (oleo); Fioravanti Bangardini, "En mesa redonda"; Germania A. M. Bergallo, "Crisantemo"; Julia Beronne Martínez, "El pibe" (oleo); Jorge Bertetalo, "Río Luján" y "Río Tigre" (oleos); María Esther Bertolaja, "Naturaleza Muerta"; Gaspar Bosares Soraire, "La Zamba". Alfredo Bigatti, "Retrato del Sr. J. F."; Paulina Blindor, "Eugene" (oleo); Arturo Borra, "Paisaje sin sol" tinta y acuarela; Italo Botti, "Callejón" Los Cocos (oleo); Salvador Drito, "Boca del Tigre" (oleo); Francisco Bozurro, "Estudio" (oleo); Salvador Cabedo; Roberto J. Capurro, "Cabeza de Niño" (bronce); Emilio Caraffa, "Viejas carretas en descanso" (acuarela); Severo Carón Tulio "La playa del Mar del Plata" (acuarela); Aquilino Casazza Panizza, "Los Pinos" (oleo); Humberto R. Catelli, "Destino" (cabeza en cera); Emilio Centurión, "Torrini" (oleo); Alfredo Chaves, "Aspectos del Riachuelo"; Cloto Circhini, "Músicos de Poman" (oleo); Antonio Colón, "Apunte" (oleo); Antonio G. Consolé, "Contraluz de Otoño"; Mauricio Coraldo, "Cafetín" y "Rincón de mi estudio" (oleos); Luis Cordiviola, "Chivo viejo" (oleo); Lía Correa Morales, "Retrato de la señorita Marthe Launois" y "Cabeza de Niña" (oleos); Eugenio Daneri, "Alamos" (oleo); Josefina Bustillo de Dickman, "Paisaje" (oleo); Adolfo C. D. Ferrari, "Reposo" (oleo); Fidel De Lucía, "El Remanso" (oleo); Lola De Lusarrieta, "Bodegón" (oleo); Ana De Iguain Funó, "Descansando" (oleo); Cupertino Del Campo, "El caminito de la Iglesia" y "Reposo" (oleos); Angel María De Rosa, "Triunfo Eterno" (bronce); Wladimir S. De Viscuccía, "Un Lazo en la Cordillera" (oleo); Pedro Domínguez Neira, "Las Lomas" (oleo) José Di Tomás, "Melancolía"; Hugo V. Dumerc, "En el Puerto"; Enrique Estrada Belo, "Cabeza de Niña" (pastel); Rosa Farsac, "Sol de Verano" (oleo); Romilda Ferraria, "La niña de las manzanas" (oleo); Manuel Ferrer Dodoro, "La Quinta" (oleo); Rodolfo Franco, "Gladys" (pastel) y "Otoño" Mallorca (oleo); Elvira Garbaynati, "Naturaleza Mueta"; José García Bañón, "Desnudo) (oleo); Antonio Gargullo, "Abuela del Barrio" (bronce); J. M. Gavazzo Buchardo, "Gladíolos" (oleo); Lorenzo Gigli, "Contemplación" (oleo); Raúl S. Godoy, "Parque idílico" (oleo); Serviliano Goller "Fin de Jornada" (oleo); G. Gomariz, "Retrato" (oleo); Francisco M. González, "Paisaje" (oleo); Arturo M. González, "Morfinomano" (bronce); Alfredo Guido, "Agua fuerte"; Alfredo Guttero, "El Poeta", Argentina Harraud, "Naturaleza Muerta" (oleo); Carlos Hein, "Dolor de muelas"; Tori E. Hennessy, "La Chola" (oleo); Israel Hoffmann, "Un huérfano" (bronce); Alejo Joris, "Sorpresa en la Selva" (bronce); Julio Lammertin, "Emilna" (oleo); Hugo Lértora, "Membrillos" (oleo); Manuel Levinsgton, "Viejo Pozo"; Justo Lynch, "Tarde brumosa" (oleo); Gregorio López Maguil, "Mañana en el Valle" (oleo); Próspero López Buchardo, "Figura" (oleo); J. M. Lozano Moujan, "Los bajos de San Fernando" (oleo); Rinaldo Lugano, "Arroyo Flora Cambacerea" (oleo); Carlos Luis, "Agua de Serranía" (oleo); Federico Lleonart, "Sauce llorón" (oleo); Gregorio Lloret Linates, "Vista de Almagro"; Manuel Majó Leiró, "Mañana de Sol" (oleo); Atilio Malinverno, "Ranchos de mi pueblo"; Camilo C. Mandelli, "En la Costa" (oleo); Antonio Marini, "Elementos de Estudio (oleo); Benedito Massino, "Recordando" (agua fuerte); Leonie Mathis, "Claustro", (gouache); Nicolás Melfi, "Día Gris" (oleo); Rómulo Merlini, "La Tapera" (oleo); Libero Marelli, "Nocturno" (oleo); Alfonso E. Milos, "Impresión (oleo); Emilia Moisés, "Naturaleza Muerta" (acuarela); Pablo C. Molinari, "Riachuelo"; Celedonio Moreno, "tarde" (oleo); José Mutti, "Paisaje" (oleo); J. C. Oliva Navarro, "Indígena" (piedra); Onofio A. Pacenza, "Paisaje" (oleo). Antonio Parodi, "Verano" (acuarela); Santiago Parodi, "Estudio"; Claudio Partenio, "Huellas del Dolor" (yeso patinado); Adan L. Pedemonte, "Naturaleza Muerta"; Marcelo Pérez Segundo, "Fragmento"; Hildara Pérez de Llansó, "Hlama chi" (oleo); Luis Perlotti, "Inti" Sol de los Incas (piedra lustrada); Juan Petrarú, "Violeta" (pastel); Virginio Pozzi, "Paisaje" (oleo); Héctor Piol, "Cabeza" (bronce); Enrique Policastro, "La espera" (oleo); Raúl C. Prieto, "Paisaje" (oleo); Donato A. Proietto, "Plegaria" (yeso); Carlos A. Quarieri, "Interior" (oleo); Cesareo B. de Quirós, "El Pelión"; Adela R. Rabuffi, "Corita" (oleo); Francisco Ramoneda, "Poeta" (oleo); Coralia Recaldo, "Mi Padre" (bronce) Juan F. Alcalde, "Procesión en Córdoba" (oleo); José M. Reinares Méndez, "Retrato" (oleo); Ernesto Piccio, "Costa Cantabrica" (España); Leticia Robert, "El libro Rojo" (oleo); Argentino B. Roca Campo, "En el Riachuelo" (oleo); Robero Rocamora, "objetos" (oleo); Victor E. Roverano, "Mi patiecito" (oleo); Alberto Buzzo, "Las higueras" (oleo); Magín Solard Pont. "Convalecencia" (bronce); Raúl Schuyn, "Anita" (pastel); Andrés Siciliano, "Mediodía en la Boca" (oleo); Armando W. Silva, "Cabeza". Juan Sol, "Niebla" (oleo); José M. Sorrille, "Atardecer gris" (acuarela); Carlota Stien, "Margot"; Enrique R. Suffriti, "Mañana gris en el Puerto" (oleo); Guillermina Tacinelli, "Estudio" (oleo); Juan B. Tapia, "Paisanos de Areco" (oleo); Elena Toneoni, "La vieja del altillo" (oleo); Pedro Tenti, "nato del barrio" (madera); Guillermo Ternelo, "Hora de Ensueño"; Valentín Thibon de Libian, "Carnaval" (oleo); Pablo Tosto, "Ternura" (bronce); Troano Troiani, "Sagitario" (bronce); Silvia Tropeano, "Naturaleza Muerta" (oleo); José M. Valotta, "Carbonero Viejo" (oleo); Elisa Vásquez Coy, "Coquita" (pastel); Francisco Vichioli, "Paisaje de Mallorca" (oleo); Angel Domingo Vena, "El Corral" (oleo); Antonia Ventura y Verazzi, "Estudio" (oleo); Raúl Vila, "Crisantemos" (oleo); Miguel C. Victorica, "Guaraghy Baghi" (La hija del Sol) (oleo); Luis Viñuela Bernal, "Al protector del Arte" (oleo); Roque Yasparra, "Callecita de mi barrio". Además este año el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez destinará una sala íntegra para el VX Salón Anual de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores que tanto éxito alcanzara recientemente en esa capital, habiendo seleccionado los mejores trabajos de 27 artistas.

EL PELIGRO DE LOS TANQUES

Linares, Junio 23 (Unitel) — Durante el incendio de los estanques de nafta, producido aquí, la temperatura se elevó en la ciudad en tres grados y alcanzó en las cercanías de la estación a 52c.

El incendio duró tres horas y durante los trabajos realizados para extinguirlo resultaron heridos varios obreros.

(de "La Prensa").

Pese a las manifestaciones de seguridad que han hecho las empresas explotadoras de los productos del petróleo, que tienen sus depósitos en plena zona portuaria, no nos convencemos. Y es que abona nuestro pesimismo la conclusión a que llegó el informe técnico de los ingenieros locales, oficializado por el Centro de Ingenieros, que por otra parte, y a pesar de todo, consideramos como un pálido reflejo de la realidad, como lo hicimos notar a su debido tiempo.

Pero la noticia que encabeza estas líneas, que por su fuente no puede ser tachada de incierta, viene a poner de actualidad el peligro que hemos denunciado, como consecuencia de la obstinación de los que expenden esas combustibles líquidos, y la indiferencia del gobierno, que habrá de ser tachada de complicidad el día que, por desgracia, suceda una de esas catástrofes.

Es cierto que los que no ahonden la importancia que tiene la información citada han de considerar nuestras manifestaciones como extremadamente alarmistas. Pero traslademos el lugar de los sucesos a nuestro puerto, donde se hallan los tanques, rodeados de depósitos de mercaderías de todas clases, galpones repletos de cereles, playas donde se descargan maderas, fácilmente inflamables, y la proximidad del lugar donde se encuentran amarrados numerosos buques, y nos sería fácil entonces concebir las proyecciones que realmente asumiría un siniestro parecido en nuestra ciudad.

Insistimos pues en la necesidad de que se contemple esta situación tan irregular que pone en peligro nuestros bienes y nuestra vida, aplicando enérgicamente las medidas de precaución que la técnica aconseja, que no pueden ser otras que la traslación de los tanques a lugares apartados por completo de zonas pobladas u ocupadas como las actuales, donde cualquier circunstancia puede provocar un incendio que seguramente no asumiría las proporciones del que nos da noticias el telegrama transcripto, sino mucho mayores. Y no sería sin embargo sin que hayamos por nuestra parte puesto de manifiesto ese estado de peligro.

Cuando peligra la colectividad no caben contemplaciones de ninguna especie y en ese sentido consideramos oportuno que se encare el asunto del traslado de los tanques de nafta y petróleo a sitios donde no puedan constituir, de ninguna manera, peligro alguno para los demás.

UNA NOTABLE CONCERTISTA ALEMANA, LA SEÑORITA ALICIA EHLERS. OFRECERA EL 30 UN RECITAL EN EL TEATRO MUNICIPAL

Ejecuta cémbalo, antiguo instrumento de teclado

Alicia Ehlers es una artista alemana que goza en Europa de una justa celebridad, porque no solo es una intérprete extraordinaria por su técnica y su temperamento, sino también una artista enamorada de una época fundamental de la música y que ha contribuido con sus investigaciones a aumentar el precioso acervo y con sus ejecuciones a restablecer el estilo puro pero no frío y monótono que conviene a una música están inspirada y profunda.



La resurrección del Clavicémbalo no es un capricho, ni deseo de despertar curiosidad o de exhibición documentaria.

Las obras fundamentales que fueron escritas para este glorioso instrumento solo en él interpretadas adquieren su justo valor, el piano las achata, las hace confusas y monótonas, el Clavicémbalo ofrece plásticamente, en perspectiva la marcha armónica, mientras que el piano por la prolongación y superposición de sonidos, origina nuevas armonías y nuevas sonoridades que cimentan entre sí las diferentes partes reales. Cualidades y a la vez defectos de cada uno de esos instrumentos que convienen así a estilos distintos.

La Asociación Cultural Alemana ha querido hacer participar a sus socios de la resurrección de tan notable instrumento y ha elegido para ello a esta genial y célebre artista.

El Cémbalo es un antiguo instrumento de teclado con cuerdas metálicas parecido al piano de cola pero de menor tamaño.

Suenan las cuerdas punteadas por una pluma de cuervo cortada en triángulo y reemplazada más tarde por una tira de cuero. Además suele tener varios pedales, unos que hacen el rol de los del piano contemporáneo, otros que hacen variar la clase de sonido y aumentan la extensión del teclado.

Por tratarse de una artista de méritos consagrados en el mundo entero, y que en su ejecución de anoche en la Capital Federal obtuvo una ovación clamorosa, es de esperar que la función que ofrecerá el domingo próximo en el Municipal se vea concurrida por los alumnos de los institutos y academias de nuestra ciudad.

El programa que ejecutará en ese único concierto es el siguiente:

Johann Pachelbel, (1653 - 1706) Fuga del Magnificat.

J. Sebastian Bach, (1685 - 1750) Toccata de la Sonata en Sol.

J. Sebastian Bach, (1685 - 1750) Concierto Italiano.

Domenico Scarlatti, (1685 - 1757) Sonata.

François Couperin, (1668 - 1733) "Les Vendengeuses".

Jean Philippe Rameau, (1683 - 1764) "La Joyeuse".

Jean Philippe Rameau, (1683 - 1764) "Le Tambourin".

Claude Daquin, (1694 - 1772) "Le Coucou".

SE TRATA DE AGREMIAR A TODOS LOS AGRARIOS DEL PAIS, CONSTITUYENDO ENTIDAD DE ACCION VASTA Y EFICAZ

Iniciativa de la Sociedad Rural Argentina, cuya exposición de propósitos es al mismo tiempo todo un plan

SE CONVOCARA A UNA ASAMBLEA GENERAL

Los problemas relacionados con las industrias, especialmente con las que son naturales de nuestro país, están preocupando a las instituciones de tal modo que han surgido diversas iniciativas. Entre ellas, una de las más interesantes es la q' se relaciona con la agremiación de los agrarios. La Sociedad Rural, donde se han designado una subcomisión, trata de hacer efectiva la idea. Para ello, ha dado a la publicidad una comunicación subscripta por la Sub-comisión de Agremiación, que dice así:

La solución de los principales problemas que afectan el desenvolvimiento de la economía agraria argentina, es de orden colectivo. La acción individual de los productores es impotente para ello. Aquella depende de la acción conjunta y coordinada de esos productores, animados por un propósito constructivo bien definido y concreto, por una conciencia clara de sus intereses y aspiraciones y de los medios a emplearse para realizarla.

Estos medios, desde luego, han de adaptarse a la naturaleza de los problemas. Allí donde la simple cooperación directa de los productores basta para construir un organismo eficiente, debe desecharse en absoluto toda idea de gestión directa del Estado. Tal es el caso de las Cooperativas de Crédito Agrícola. Por el contrario en aquellos asuntos en que, por grande que sea la eficacia colectiva de los productores existen obstáculos legales o de hecho, que por su propia naturaleza escapan al empeño individual, y que solo el Gobierno puede apartar, mediante una legislación adecuada, es indispensable que las fuerzas agrarias hagan sentir toda su influencia para provocar en aquel una actitud decididamente favorable.

Así sucede, por ejemplo, con la organización del comercio de granos, el contralor del mercado de carnes, la construcción de caminos rurales, la política de reciprocidad en nuestras relaciones económicas internacionales, para no citar sino los problemas que más preocupan en los momentos actuales.

Pero la experiencia de nuestro propio país, y especialmente la de países que como el Canadá han llegado a un alto grado de perfeccionamiento en su economía agraria, nos señalan categóricamente que los gobiernos no se ocupan espontáneamente, por su propio impulso, de los intereses y aspiraciones de los productores. Ha sido más bien la gravitación de éstos, congregados en pujantes organizaciones, lo que ha decidido a los poderes públicos a dedicar su atención a las cuestiones específicas de los productores agrarios.

Y cuanto más compleja se vuelve la vida económica del país, cuanto mayor es la diversidad de las fuerzas que se agitan en su seno, tanto más acentuada es la tendencia de las fuerzas homogéneas a unirse con el fin de participar en la dirección colectiva.

Si en esa tendencia quedan rezagadas algunas fuerzas manteniéndose dispersas y sin coordinación alguna, es evidente que no obstante su importancia real en la vida económica del país, su influencia sobre los gobiernos será insignificante.

No se explica de otro modo que los productores agrarios argentinos no hayan conseguido aun las medidas indispensables para el desarrollo progresivo de la producción y para asegurarles una participación equitativa en el resultado de sus esfuerzos.

Por lo tanto, ya sean esos asuntos ya aquellos otros que requieren la acción económica cooperativa, existe por sobre ellos un problema general y de solución previa: la agremiación de los productores rurales del país.

Una propaganda basada en hechos y necesidades concretas, realizadas con entusiasmo y constancia a través de nuestras campañas, ha de llevar a nuestros productores al reconocimiento de esa verdad fundamental. Emprenderla, es por consiguiente, el primer paso que hemos de dar en el largo proceso de realización de nuestras aspiraciones.

Esta comisión en las reuniones celebradas ha analizado ampliamente todos los aspectos de la cuestión, llegando a un acuerdo general que se formula en las siguientes conclusiones.

1o. — Invitar a todas las instituciones, sin excepción, que tengan vinculación con los agrarios del país, a una reunión en el local que se fijará oportunamente.

2o. — Si en ella se creyera llegado el momento oportuno para iniciar un movimiento que permitiera la agremiación de dichos agrarios, se designaría una Comisión encargada de correr con todos los trámites.

3o. — Esa agremiación se iniciaría designando delegados en cada partido o distritos de las provincias o territorios, a quienes se les encargaría de constituir las asociaciones locales.

4o. — Constituídas éstas, a ellas corresponderia visitar a los agrarios de su zona para pedirles que se asociaran en carácter de adherentes a la idea; nada más. No se les requeriría ninguna contribución.

5o. — Cuando este movimiento se hubiera terminado, y se vieran los resultados y el ambiente con que cuenta la idea, habría llegado el momento de ir a la realización de alguna o algunas de las ideas que los agrarios deben desarrollar por su propios recursos.

La Comisión Provisoria de Agremiación de los Productores.

REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

En el Registro General de Propiedades se han inscripto las siguientes propiedades pertenecientes a los Departamentos de La Capital, San Cristóbal, General Obligado, San Javier, Garay y 9 de Julio:

LA CAPITAL.

Calle Saavedra, 12.99x47.55, pesos 7.982.

Guadalupe, 980 m/c., $ 3.920.

Guadalupe, 22x42.30, $ 5.975.

Calle Corrientes, 9.99x30, pesos 1.000.

Calle Entre Ríos, 12x25, $ 5.250.

Calle 3 de Febrero, 14.89x54, pesos 25.000.

Calle Dorrego, 16x26.30, $ 4.208.

Calle Rioja, 8x14, $ 7.000.

San José del Rincón, 339x770.48, $ 10.000.

Calle Suipacha, 28.42x57, $ 38.380.

Calle Francia, 14.78x37.35, pesos 18.000.

Barrio Calcagno, 42.77x24.20, pesos 7.500.

Barrio Oser, 9.99x35, $ 5.500.

Barrio M. Selva, 10x37.75, $ 600.

Barrio M. Selva, 20x43.30, $ 1.200.

Barrio Zabalia, 10x45, $ 9.000.

SAN CRISTOBAL

San Cristóbal, 17x20, $ 1.800.

San Cristóbal, 20x20, $ 900.

San Cristóbal, 28x15, $ 300.

N. Trinidad, 56.50x50, $ 1.000.

M. Wilde, 85 hectáreas, $ 22.000.

M. Ville, 53 h. 14 a. 48, $ 15.000.

Col. Rosa, 55x62.50, $ 200.

Col. Ceres, $ 25.40, $ 1.800.

Col. Ceres, 3.303 m/c. $ 5.000.

Col. Ceres, 20x50, $ 1.550.

Col. Arrufó, 25 h. 11 a. 40, pesos 11.031.

Col. Arrufó, 25 h. 11 a. 85, pesos 10.305.

Col. Ceres, 225 hectáreas, $ 50.000.

Col. M. Ville, 20x20, $ 400.

Col. Virginia, 9.571 m/c., $ 1.914.

Col. S. Cristóbal, 24x55, $ 4.450.

Col. S. Cristóbal, 200x96.50, pesos 1.650.

Col. S. Cristóbal, 10x38, $ 1.600.

Col. Ceres, 40x50, $ 1.200.

Col. S. Guillermo, 15x21, $ 6.400.

Col. S. Guillermo, 20x50, $ 9.000.

G. OBLIGADO

Pbl. V. Ana, 37.27x150, $ 336.

Pbl. V. Guillermina, 33x33.33, pesos 219.

Pb. V. Guillermina, 33x33.33, pesos 220.

Pbl. V. Guillermina, 110x700, pesos 224.

Pbl. V. Ana, 33x33.33, $ 266.

Pbl. V. Ana, 16.050 m/c., $ 384.

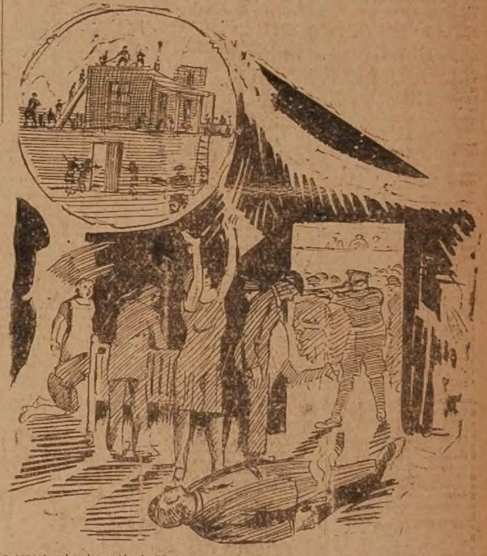
Pbl. Reconquista, 20x30, $ 450.

LA CULTURA FISICA EN EL ORDEN SOCIAL



Olimpiada de obreros, realizada en Praga. Ejercicios gimnásticos efectuados por muchachas checoeslovacas el día de la apertura del importante certamen internacional

EL ASALTO AL HOSPITAL RAWSON SE CONVIERTE AHORA EN LA HISTORIA QUE NO TERMINA NUNCA



La espectacular detención de Moretti, por la policía de Montevideo. De esto a la declaración final, hay la misma distancia que de lo sublime a lo ridículo. A los dos años del asunto, el único aprehendido, niega estar al tanto de lo ocurrido

El asalto al Hospital Rawson de Buenos Aires, hecho que conmovió hace dos años a todo el país, todavía está sin aclararse. Hace 1 año, aproximadamente, la policía uruguaya detuvo a Vicente Salvador Moretti, con motivo del asalto al cambio Messina y se anunció que Moretti, se había confesado autor con Roscigna, del asalto al Rawson. Pero ahora, vuelve a entrincarse la madeja. Moretti dice que el no tuvo nada que ver y en cuanto a Roscigna, sigue prófugo. Total, una persecución cinematográfica, varios meses de crónica y nada.

Aunque se tiene la certidumbre de que Moretti era miembro de una banda de la cual era Jefe Roscigna, lo cierto es que no hay hasta ahora nada definitivo para condenarlos. ¿Y el dinero?... Sigue circulando.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el primer premio correspondió al número:

13376

y los siguientes a los números:

13706, 22156, 1812, 14548, 7912, 8629, 11722, 24088, 2179, 8007, 9437, 11591, 11935, 12027, 18219, 21067, 21899 y 21944.

Informaciones del Departamento Castellanos

LA DISTINGUIDA SEÑORA DOÑA LUISA RAIMONDI DE BARREIRO, NOS HABLA

Del Colegio Nacional

Con motivo de la apertura de las clases del flamante Colegio Nacional de nuestra ciudad y, sabedores de que a nadie más que a la caracterizada dama de nuestra sociedad, Doña Luisa Raimondi de Barreiro, cábele el honor — por que así puede decirse — de haber conseguido esta tan inmediata y hasta un tanto inesperada apertura, y, a fin de enterar también a nuestros amables lectores de todos los esfuerzos realizados para arribar a este fin, llegamos hasta la mencionada dama a recoger impresiones.

Ante todo, lógico y razonable es el que hagamos resaltar la amabilidad y fineza que caracteriza a la Señora de Barreiro, quien robándole un tiempo precioso a sus múltiples ocupaciones de verdadera ama de casa, nos dispensa extensos momentos que aprovechamos para indagar todos los pormenores habidos hasta su regreso a esta, con el legítimo orgullo y la satisfacción íntima de haber logrado para la ciudad, cuna de sus hijos, la mejor y más bella de las obras.

Mucho agradece la señora de Barreiro a los Legisladores, quienes — dice — le dispensaron toda clase de atenciones, como así en la casa de Gobierno, hasta donde el mismo primer magistrado de la República Sr. Hipólito Irigoyen ordenó no se le hiciera hacer antesalas y así fué, como dice la señora Barreiro, que "con mi papelito" en la mano recorrí todas las oficinas que fueron menester para lograr mi objeto y hasta días hubo en que llegué al Hotel a almorzar, llevando en la diestra ese "papelito" que tanta importancia tenía para una ciudad entera.

Así, en continuo ir y venir y discutiendo con acierto algunos puntos conseguí la ansiada firma. Rafaela ya tenía Colegio Nacional.

Faltaban los muebles — nos dice — y por supuesto, no me atrevía a pedir por temor a ser cargosa y como sin ellos no podía regresar, pedí "algunos bancos viejos" y por supuesto, me los dieron nuevos. Así, día a día, fuí recorriendo con mi mente todo lo que podría hacer falta y al final llegué hasta conseguir los felpudos, que ya es bastante conseguir.

Y así llegó a esta la señora de Barreiro con una promesa hecha realidad en pocos días.

Uno de los puntos más importantes a nuestro juicio y que nos interesaba averiguar, era sobre el nombramiento de los diferentes profesores y en ello extendióse la señora de Barreiro, con lujo de detalles. Salimos convencidos que su estudio minucioso sobre ese punto, no pudo ser más acertado. Nada puede tachársele a ninguno de los pertenecientes a ese cuerpo; por consiguiente, ello es otro feliz acierto de la señora Barreiro.

Este pensamiento mío, no es de ayer, sino que data de bastante tiempo y diciéndonos así, nos alarga un diario de fecha 1o. de Octubre del año próximo pasado, en el cual leemos lo siguiente: Los anhelos del pueblo de Rafaela y las promesas hechas por los que propiciaron el triunfo del nuevo gobierno, veránse muy pronto bien colmados, pues, dos provechosos proyectos en pro de la cultura de la población están "ad portas" y en vías de ser muy pronto un hecho.

"Nos referimos a la creación del Colegio Nacional con la iniciación del primer año, el año próximo, y el proyecto de Ley creando un Instituto Técnico del Hogar, destinado a la educación integral de la mujer, presentado por el senador Dr. Armando G. Antille, respondiendo a un persistente anhelo popular y por cuya obra han trabajado también empeñosamente el Dr. Carmelo Barreiro y su esposa Doña Luisa Raimondi de Barreiro.

"La iniciativa, como decíamos, representa una definida aspiración colectiva, estando destinada a abrir horizontes promisores dentro del campo de la enseñanza.

"Las alumnas, en este establecimiento, recibirán una instrucción general que las torne en un factor cultural de eficiencia real en el hogar y en la sociedad, como fin inmediato y sin excluir desde luego, el mediato de que esa misma cultura, en caso dado, pueda aprovecharla para afrontar con éxito la lucha por la vida.

"Contaría con cuatro años de estudios generales, con un plan desarrollado dentro de la finalidad enunciada, que abarque estos ramos: idioma nacional, matemáticas, historia, geografía, física, química, ciencias y contabilidad domésticas, instrucción cívica, higiene y puericultura, medicina casera, francés, cultura física, dibujo y caligrafía, música y canto, etc., es decir, toda disciplina que convenga al propósito de formar una mujer culta, capaz de dirigir con inteligencia un hogar".

Por último, hagamos resaltar que la señora de Barreiro, no solo ha conseguido en la Capital Federal, el Colegio Nacional, sino otras tantas importantes mejoras para nuestro Departamento, que momentáneamente nos reservamos a pedido de esta señora que desea que el público lo vea antes hecho realidad.

—(x)—

HURTO DE MERCADERIAS EN NUEVA LEHMAN

Ante la comisaría de Nueva Lehmann se presentó Mariano Díaz vendedor ambulante de artículos de tienda con domicilio en esta ciudad de Rafaela, calle Lavalle 401, denunciando haber sido víctima ocho días atrás de un hurto de mercaderías por valor de 160 pesos nacionales y que el hecho se produjo en estas circunstancias:

En la fecha antes expresada el nombrado Díaz encontrándose vendiendo mercaderías por el distrito Lehman lo sorprendió la noche próximo al domicilio de Florencio Fessia, cliente suyo y a quien le vendía mercaderías en condiciones ventajosas.

Como en aquellos momentos Díaz tuviera ocasión de encontrarse con Fessia éste le invitó a que pasara la noche en su casa, invitación que aceptó, pernoctando esa noche en la referida casa guardando allí la jardinera con que llevaba todas sus mercaderías. Al día siguiente Díaz, se despidió de Fessia y su señora esposa Olimpia de Fessia y prosiguió su marcha.

No había andado una distancia de dos mil metros cuando llegó a la casa de unos de sus clientes y al desatar los atados vió con la sorpresa consiguiente que le faltaban mercaderías consistente estas en varias piezas de géneros, dos frazadas de lana, pañuelos y varios calzoncillos.

Díaz no podía precisar en que forma le habían sustraído las mercaderías, pues en la última casa que estuvo fué en la de Fessia donde volvió manifestando al referido lo que le pasaba, no obteniendo ninguna razón. Por ello Díaz se dirigió a la Comisaría local donde denunció lo ocurrido habiéndose comisionado para el esclarecimiento de este caso al Comisario Sumariante don Desiderio Gutiérrez, quien de inmediato entró en funciones.

De nuestras averiguaciones, hemos podido saber que el Sumariante Gutiérrez retiró del domicilio de Fessia las mercaderías denunciadas que le fueron entregadas por la señora Olimpia de Fessia, la que dice haberlas adquirido de Díaz, lo que éste niega.

Como se trata de un caso en que tanto la señora de Fessia, como Díaz se ratifican con sus manifestaciones la Jefatura de Policía instruye el correspondiente sumario para el esclarecimiento de lo denunciado, elevando el mismo al señor Juez de Instrucción en turno doctor Domingo A. Mola, a quien se dió conocimiento de lo ocurrido.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámese a licitación hasta el día 10 de Julio del corriente año a las once horas, para la renovación de las pólizas de seguros contra riesgo de incendio sobre los edificios de material propiedad del H. Consejo ubicados en esta Ciudad en calle 9 de Julio No. 2251 y sobre máquinas, materiales, muebles, útiles, libros y demás enseres de los depósitos y talleres de esta Ciudad. Los pliegos de condiciones y demás datos solicítense en la Oficina de Economato, calle 9 de Julio No. 570, los días hábiles por la mañana.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrados en la Secretaría General y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día y hora indicado. —

Santa Fe, Junio 25 de 1929.

Agustín Zapata Gollán
Secretario General.

Exp. 20-U-929.

6207v.10|7



El alumnado con que se inició el Colegio Nacional en nuestra ciudad.

AYER SE HIZO CARGO DE SU PUESTO EL NUEVO JUEZ DE PAZ

Contrariamente a lo que se nos tenía acostumbrado, de que, al hacerse cargo de un puesto público, cualquiera que fuera, siempre existía alguna pequeña ceremonia aunque no fuera más que por puro formulismo, ayer tuvimos oportunidad de comprobar, no sin cierta extrañeza, todo lo contrario.

Al hacerse cargo del Juzgado de Paz de ésta ciudad, el señor Llanes, nadie, a no ser el Juez saliente señor Rafael A. Dreiler, concurrió a esa tramitación.

En verdad que todo ello es aparatosidad inútil, pero, convendría que de abolirse se hiciera con todos.

LOS JUEGOS ATLETICOS DEL CLUB 9 DE JULIO

Quizás por la modernización del ambiente que todo nos lo hace ver viejo, parécenos muy pobre o carente de novedad, el programa de fiestas a desarrollarse en conmemoración del 113 aniversario de la Junta de la Independencia Argentina.

Disparos de bombas, Te Deum, Fuegos Artificiales y Baile de Gala, es todo lo que constituye el programa de festejos, por consiguiente, no es aventurarnos el decir que los juegos atléticos que patrocina el Club 9 de Julio, constituirán el mejor atractivo de la fecha, aunque ni aún siquiera se lo haya incluído en el programa de festejos, que en verdad, mucho honor les hubiera hecho.

Decimos que éste será un número atractivo, por que a más de cuarenta pruebas atléticas a desarrollarse en el team privilegiado de 9 de Julio, el cuadro A. de la Liga Rafaelina y un excelente combinado Porteño, enviado especialmente y a pedido de la C. D. del C. 9 de Julio, por la Asociación Argentina de Foot Ball, disputándose once medallas y una copa.

También para los juegos atléticos se han instituído valiosos premios en efectivo y objeto de arte.

En nuestra edición próxima, daremos a conocer el programa completo de este torneo, que hasta el presente no se hubiere hecho en esta ciudad, de tal importancia.

EL 30 SE INAUGURARA EL M. MUNICIPAL

Como ya lo anticipáramos en otras oportunidades, el Departamento Ejecutivo Municipal de esta ciudad, en vista de que el día 1o. de Julio cae día Lúnes, ha resuelto que el Mercado Municipal sea inaugurado el domingo 30 del que rige.

A pesar de que nada se hará festejando el acto inaugural, han de concurrir las autoridades locales y gran parte del vecindario.

El 14 de Julio próximo se correrá la carrera Standard de Rafaela

Será elevado el número de Participantes. — Reina gran entusiasmo

Día a día aumenta el entusiasmo y el interés despertado por la Gran Carrera Standard, que patrocina el periódico "Rafaela" y que organiza la Comisión Popular de Carreras.

Es digna de los mejores elogios la actuación de la Comisión Organizadora, que preside el señor Lucio Oliver y cuya Secretaría está a cargo del señor José Audentino.

El comercio en general y todos los elementos caracterizados de la ciudad de Rafaela, han prestado decidido apoyo a la carrera, que está llamado a tener el mayor de los éxitos.

Continuamente llegan numerosísimos pedidos de informes de todos los puntos de la República y es muy numerosa la cantidad de participantes que están preparando sus coches.

Fácilmente el número de corredores pasará de los cincuenta en todas las categorías y en gran parte se deberá el éxito a que cualquier marca o caso de coche "Standard" pueda participar sin mayores requisitos.

Hay premios en efectivo por valor de tres mil trescientos pesos, aparte de numerosas medallas, diplomas, copas y otros trofeos de gran valor.

Los premios son pues numerosísimos y uniendo ello al excelente circuito en que se correrá esta carrera, ha de constituir una nota deportiva sumamente interesante.

HOY SE SORTEARAN LOS MAYORES CONTRIBUYENTES

Con el fin de formar la Junta Inscriptora Municipal de acuerdo al artículo No. 59 de la Ley 2147, hoy serán sorteadas, a las 15 horas, de una lista de diez mayores contribuyentes municipales aprobada por el Honorable Concejo Deliberante, los tres que han de formar la mencionada Junta.

EN SAN CRISTOBAL INCENDIOSE UN COMERCIO

Las pérdidas son cuantiosas

La policía de San Cristóbal en información que llega fechada el 25, al juzgado de instrucción en turno, da cuenta de un incendio ocurrido en Suardi, en una casa de comercio.

La información dice que el día citado en la casa de comercio de don Luis Basaldella, ocurrió un incendio perdiéndose la mayor parte de la mercadería existente.

Entre otras cosas hay que anotar la quemazón de los libros del comercio.

El edificio se encontraba asegurado por la suma de $ 10.000 y es de propiedad del señor Adolfo Tonini. A su vez el comercio quemado tiene seguros por la suma de $ 120.000 en distintas compañías.

El dueño de la casa quemada ha llegado ayer a esta ciudad, conducido por un empleado de aquella policía a disposición del señor Juez, hasta tanto se aclare el asunto.

YO NO SOY YO

Dice José Russiti

Ayer se presentó en nuestra casa el señor José Russiti que se domicilia en calle San Lorenzo.

El nombrado dice que el domingo ppdo. un tal José Russiti, hirió de un tajo en el cuerpo a un connacional. En este hecho que ocurrió en jurisdicción de la seccional quinta y que informó "EL ORDEN" en su oportunidad Russiti, el que nos visita, no prestó ninguna colaboración. Vale decir que se trata de un homónimo.

José Russiti, puede decir esta vez: yo no soy yo.

Queda satisfecho el pedido.

Hurra!! - COSACOS DEL DESIERTO - Hurra!!

LA EPOPEYA DE UN PUEBLO HEROICO EN LA PANTALLA "LOS COSACOS", CON JOHN GILBERT Y RENEE ADOREE

En las ilimitadas llanuras del Cáucaso, áridas y desiertas, viven desde tiempo inmemorial un pueblo fuerte y primitivo: los cosacos. Su lema es "Las mujeres para el trabajo, los hombres para la guerra, y Dios por sobre todas las cosas", palabras rudas y sencillas como sus almas. El objeto primordial de su vida es la guerra, y su enemigo secular es el turco.

En una pequeña aldea vive, respetado por todos, el jefe Atamán, guerrero ilustre, y uno de los representantes más característicos de esa raza indómita. Lukashka, hijo de Atamán, es la antítesis de su padre. De carácter tierno y sentimental, se solaza haciendo el amor a las mujeres de la aldea y ayudando a su madre en las rudas faenas del campo. De allí que los cosacos lo desprecian, para mortificación del bravo Atamán.

Lukashka ama a Maryana, y Maryana retribuye su amor, pero, al igual de todos, desprecia su debilidad, que le hace sentir horror por la guerra.

Pero ocurre que un día Atamán, exasperado por la humillación, quiere castigar a su hijo, y Lukashka, cegado por la ira, se subleva contra su padre, devolviéndole golpe por golpe. Más tarde Lukashka es héroe de una aventura que le hace aparecer ante los suyos como un héroe, y tras numerosos episodios, donde da prueba de un sorprendente coraje, llega a ser jefe de los suyos en reemplazo de su padre.

Abundan en "Los Cosacos" las escenas del más hondo y dramático realismo. La labor de John Gilbert, Renée Adorée y Ernesto Torrence en las partes principales, es sencillamente soberbia. Magníficas cabalgatas,

EN EL "VITTORIO EMANUELLE"

En la amplia sala de la calle Pueyrredón, el sábado próximo debutará la "troupe" de variedades "Splendid" de Pepito Ruiz, con atrayentes números de bailes, cantos, sckets, etc.



EL ORDEN
SANTA FE, JUEVES 27 DE JUNIO DE 19[illegible]

Mató a la hijita RECIEN NACIDA

UNA VEZ PRODUCIDO EL ALUMBRAMIENTO LA DESTROZO SOBRE UN TARUGO DE QUEBRACHO

Utilizo una hacha a manera de martillo golpeando con la base sobre la cabeza de la criatura. — Esclareció el hecho la seccional tercera

El hecho ocurido ayer de mañana en jurisdicción de la seccional tercera, con algunas variantes, es el que se viene produciendo con harta frecuencia de un tiempo a esta parte en nuestra ciudad.

Empero, en el presente caso, no hay la puerta libre del escape, falta el socorrido atenuante de la falsa vergüenza.

Esta vez, tenemos que confesar con dolor que se trata de un hecho, obra de la perversión y la maldad.

Parece hasta imposible que una mujer, haya podido ejecutar lo que la mujer que da tema para hilvanar esta crónica. Y que lo hecho sea obra de una mujer que ya ha sido madre en una oportunidad, hace esto doblemente doloroso.

UN LLAMADO TELEFONICO

La comisaría de la sección tercera siendo las 9 horas de ayer, recibió un llamado telefónico, por el que se solicitaba la presencia de un empleado de dicha seccional, pues había ocurrido un hecho grave.

El oficial de guardia, creyó oportuno enviar un sargento de calle, el que se apersonó a la casa de calle San Martín, de donde partiera el pedido. Al representante de la autoridad se le informó en la citada casa, que era necesaria la presencia de un empleado de más jerarquía.

ANTE ESTA NOVEDAD

con la que se presentara el sargento, el oficial de guardia ordenó al Oficial Emilio Voglino de dicha seccional, que acudiera a la casa de calle San Martín.

Atendido por la dueña de casa, le manifestó haber observado algo que le despertó sospechas.

Acto seguido el oficial Voglino fué conducido hasta una pieza que servía de dormitorio a la sirvienta de la casa de nombre Teresa Merlo, argentina, soltera y de 32 años de edad.

Allí encontraron manchas de sangre en el piso, lo que confirmó las sospechas de la señora y el oficial.

LLAMADA LA SIRVIENTA MERLO

e interrogada sobre el origen de lo que acababan de descubrir sin inmutarse contestó que hacía unos minutos había tenido un aborto, pero que no tenía importancia.

Ante la seguridad de que se encontraba en presencia de un hecho grave, el oficial Voglino apremió a preguntas a la Merlo, la que terminó por confesar que había dado a luz una criatura, del sexo femenino y la que había nacido viva, a la que dió muerte.

COMO COMETIO EL HECHO

La sirvienta Merlo luego de dar a luz, en el mismo cuarto, había tomado un tarugo de madera de quebracho, de la que se usa para cocina económica, y después de clavarlo en el suelo, con una hacha a la que utilizó como martillo, puso sobre ella a la inocente criatura, aplicándole varios golpes en el cráneo. Hecho esto, envolvió los restos del cadáver en un trozo de ropa blanca y lo ocultó en un ropero.

ANTE ESTA DECLARACION

el oficial Voglino procedió a buscar el cuerpo de la criatura así también las armas que utilizara la infanticida para llevar a cabo su nefasta obra las que fueron encontradas de acuerdo a las declaraciones de la autora de este hecho, en un gallinero.

INMEDIATAMENTE

era solicitada la presencia del comisario de la sección, que procedió a la detención de la madre inhumana.

Mientras tanto, habían llegado al lugar del hecho, el comisario de Ordenes señor Nigro, que ordenó la presencia del médico de policía, para que diagnosticara luego de proceder a la autopsia de la criatura.

AL HOSPITAL DE CARIDAD

La infanticida fué conducida, apenas prestara declaración, al Hospital de Caridad, para su curación, habiendo quedado internada.

Interrogada sobre el motivo que la indujo a perpetrar tan bárbaro hecho, contestó con marcado cinismo que no quería tener más hijos".

Conviene sin embargo hacer notar, que la mujer Merlo tiene un hijito de dos años.

SUMARIO

La policía ha dado comienzo al sumario respectivo y de práctica en estos casos, habiéndose dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, como así avisó al médico de policía.

A LAS TRES Y DIEZ HORAS, FALLECIO AYER EL AGENTE LEONARDO RAMIREZ

Con esto se agrava la situaciónn del heridor ahora convertido en homicida. — El sumario lo inicia la Comisaría de Ordenes

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de un suceso de sangre, ocurrido en jurisdicción de la seccional cuarta, y del que fueron protagonistas un comerciantes de nombre Antonio Naffa, y un inquilino de éste de nombre Leonardo Ramírez, agente de policía chapa 286, perteneciente al personal de la comisaría cuarta que accidentalmente se encontraba franco de servicio.

CUAL INFORMA NUESTRA EDICION

de ayer, las heridas que Ramírez recibiera en el hombro derecho, que le interesaron órganos delicados ocasionándole una gran hemorragia, eran de carácter grave. Es por eso que ellas determinaron su deceso siendo las 3 y 10 horas, y mientras se asistía en el Hospital de Caridad, pabellón 5 cama 5, donde fuera conducido instante después de ser herido.

PESE A LOS ESFUERZO

hechos por los medios del citado consultorio, como así el de la repartición el deceso de Ramírez se produjo fatalmente." Las heridas que había recibido, munición de un cartucho de escopeta calibre 16, habían formado una herida, especie de bosuete, de cinco centímetros de circunferencia. Es por ello que el herido no pudo prestar declaración.

Leonardo Ramírez, agente chapa 286, perteneciente al personal de la 4a. y que falleció a consecuencia de las heridas, siete horas después



Antonio Naffa, el comerciante árabe de Barrio Centenario que al fallecer Ramírez, por las heridas que le infiriera, se convierte en homicida

EL SUMARIO

En el día de ayer, la comisaría de la sección cuarta, elevó los antecedentes del hecho, — antecedentes del procedimiento efectuado — a la Comisaría de Ordenes, la que se encargará de hacer el sumario respectivo, tarea en la que intervendrá el sumariante de la sección citada al solo fin de hacer un procedimiento racto y claro.

Mientras tanto, continúan detenidos e incomunicados tanto el homicida como los testigos presenciales del hecho.

ANTECEDENTES DE LOS PROTAGONISTAS

El homicida Antonio Naffa, es árabe, de 59 años de edad, naturalizado; hace treinta años que reside en el país, y se ciudadanizó en el año 1923 con fecha 22 de Octubre. No tiene antecedentes en la policía.

La víctima es argentino, de Esquinas (Corrientes). Contaba en la actualidad 27 años de edad. Pertenecía a la policía desde el año 1924. Luego que ingresara al cuerpo de Guardianes de Cárceles, donde prestó servicios durante un año. Luego salió para ingresar como agente en el de la Guardia de Seguridad de Caballería, de donde pasó a la comisaría de la sección cuarta, donde prestaba actualmente servicios como agente.

Sus superiores tenían un concepto inmejorable, y no tiene antecedentes policiales.

LA NOTICIA DEL DECESO

de Ramírez, ha producido honda impresión en la familia policial donde gozaba de simpatías, dando lugar a una demostración de sentimiento el sepelio de sus restos.

CABO MEDINA

Cabo Medina: en el día de ayer, visitó nuestra casa el secretario de la Sociedad de Socorros Mutuos la "Unión Correntina" dejándonos para que le sean entregados a usted la suma de 25 pesos. Puede pasar en cualquier hora del día a retirarlos.

SE ENCONTRO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Presenta una herida de arma blanca

Una información llegada en el día de ayer, al juzdago de instrucción en turno, da cuenta de un balazgo hecho en Distrito Monje, Coronda, con fecha 25.

Por la citada comunicación, habría sido encontrado el cadáver de Bartolomé Torres, el que presenta una herida de arma blanca.

La policía del lugar ha procedido a la detención de Eugenio Balaveequi, por suponérsele sabe algo del hecho de que damos cuenta. Se hace el procedimiento de práctica.

AL SER EMBESTIDO RESULTO LESIONADO

La victima es un ciclista

La comisaría de la sección primera, siendo las 15 y 10 horas, procedió en un accidente ocurrido en la esquina de las calles San Jerónimo y Juan de Garay.

A la hora expresada circulaba por el lugar indicado el ciclista Angel Martínez, cuando fué embestido por el auto 1294 (no es Graam Paige) guiado por Roberto Fernández. Como consecuencias del accidente, el ciclista resultó con lesiones de carácter leve en el cuero cabelludo que le curó la Asistencia Pública. Así también la ciclo sufrió desperfectos. Se arreglaron amistosamente.

La comisaría de la sección primera procedió a iniciar los trámites del caso a fin de deslindar responsabilidades.

SIN BOLETO DE REGRESO QUERIA MANDAR A LA SUEGRA AL OTRO BARRIO SIENDO LAS 2 HS. DE AYER

La policía de Los Hornos detuvo al cazador que llevaba 17 cartuchos en el cinto y una escopeta. — El autor de la broma se llama J. M. Borne

Se precisa buen humor, para tomar una escopeta, calzar un cinto, que soporte 17 cartuchos, y luego ir en pos del domicilio de la suegra, para darle boleto al barrio sin regreso, de lo desconocido.

Y EL HUMORISTA— que nos ofrece esta nota, no lo hemos sacado de nuestro caletre, que dicho sea de paso no está demasiado exprimido que se diga. Pero limitémonos a dar la información, pues si seguimos haciendo consideraciones alrededor del asunto corremos el riesgo de parecer parciales.

LO QUE DICE LA POLICIA.— Eran las 11 y 45 horas de ayer cuando la comisaría de Los Hornos procedía a la detención de José M Borne, domicillado en aquella jurisdicción, el que según nos informan siendo las 2 horas, se había presentado en el domicilio de la suegra que también vive en jurisdicción de Los Hornos, amenazándola de muerte.

EL FRACASADO HOMICIDA. — llevaba, para hacer frente a las circunstancias, una escopeta, 17 cartuchos en el cinto y dos en el arma. Un total de 19 cartuchos. Llegado a la casa elegida para teatro del hecho que nos habría ofrecido una página con fotografías y todo, salió la suegra es decir la que Borne había elegido para víctima, y luego de apuntarle diciéndole que iba a morir... le fué quitada el arma por los familiares que intervinieron amigablemente.

Y DE ESTE HECHO NADIE HABRIASE— enterado. Todo estaba llamado a quedar en familia. Pero la pollacía se enteró del asunto y por tal procedió a la detención del cazador de suegras. ¡Lo que habríamos pagado por ver a Borne con la escopeta, el cinto y los 17 cartuchos!

LOS AUTOS CHOCAN CON EXITO

Tres en el día de ayer

Nos dice el parte policial sobre los accidentes de tráfico de las últimas 24 horas transcurridas.

SECCION PRIMERA: COLISION: 10 y 40 horas: Comparecieron a esta seccional, el guiador del auto chapa 169, don Juan Pérez, con domicilio en F. Zavalla 2368 y el conductor del carro chapa 200, don Salvador Granore, con domicilio en calle Crespo 3183, quienes dan cuenta, que en calle 9 de Julio y C. López, se embistieron, sufriendo el auto abolladuras en la caja y guardabarro trasero, lado derecho. Como no llegaron a un arreglo, se labraron las actas de estilo.

—Siendo las 10 y 20 horas, compareció el señor Abraham I. Salfer, domiciliado en calle S. Martín 696 y manifiesta que: hace un momento en circunstancias que su auto camión chapa 3968, se hallaba estacionado frente a su domicilio, fué embestido por el auto chapa 146 de Recreo, produciéndole abolladuras en el guardabarro trasero, lado derecho. Se ha recomendado a la D. de Investigaciones y demás seccionales, la detención del conductor del auto chapa 146, por cuanto se dió a la fuga.

—Siendo las 16 y 45 horas, da cuenta el agente L. Fernández, de la Guardia del Departamento, que encontrándose el auto chapa 98, guiado por el señor Guillermo Cotta, con domicilio en calle Belgrano 3499, estacionado frente a "La Forestal" calle Rivadavia y al dar el señor Cotta, marcha a su coche, en ese preciso momento pasaba el carro de repartir leche, de dos ruedas, conducido por Tomás Baez, de 36 años, soltero, domiciliado en calle 25 de Mayo al Norte, quien por no observar al frente rozó con la rueda izquierdaal auto, produciéndole una raspadura en el guardabarro derecho. Se arreglaron amistosamente.